

2601

Quito DM, 27 de Julio del 2007.

Señor  
GIANCARLO RANGHI MANDOLINI  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía "MOBILIARIA MODULAR MODU MOBILI S.A.", en sesión extraordinaria y universal celebrada el día 27 de Julio del 2007, acordó por unanimidad reelegir a Ud. como GERENTE GENERAL de la Compañía para un nuevo periodo estatutario de CUATRO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en los Estatutos de la Compañía.

Le corresponde la representación legal de la Compañía.

"MOBILIARIA MODULAR MODU MOBILI S.A.", se constituyo mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Cuarto Doctor Homero Noboa González, el 27 de diciembre de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de enero de 1980, bajo el N° 67, Tomo 111., Reformo y Codificó los Estatutos mediante escritura pública de fecha 17 de julio del 2000, ante el señor Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Agosto del 2000, y finalmente Aumento el Capital y Reformo y Codifico sus Estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito Doctor Ramiro Dávila Silva, el 12 de mayo del 2003, la misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 07 de julio del 2003.

Atentamente,

Sra. YDA MARGARITA TARTAGLIONE TERMINI  
PRESIDENTE EJECUTIVO

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE "MOBILIARIA MODULAR MODU MOBILI S.A." Quito, 27 de Julio del 2007.-

  
SR. ING. GIANCARLO RANGHI MANDOLINI  
C.C. 171940691-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1994 del Registro de Nombramiento Tomo No. 139 Quito, a 26 FEB. 2008

REGISTRO MERCANTIL

  
Dr. HECTOR GAVILANES FREIRE  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO SUPLENTE